



Nueva Esperanza, 12 de Noviembre de 2018

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y EXTRA PESADA YANOUGH & YANOUGH S.A.

Respetuosamente me dirijo a Ustedes, en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y EXTRA PESADA YANOUGH & YANOUGH, creada de conformidad con el artículo 53 del Reglamento a Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución Nro. 90 5.5.006 de la Superintendencia de Compañías.

Dando cumplimiento a las observaciones generadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se genera la necesidad de hacer rectificaciones a los Balances Contables del año 2013, con el objeto de clarificar el patrimonio de la Compañía, cuentas por pagar, créditos, etc., por lo expuesto recomiendo a la Junta General, aprobar la rectificación de los Balances Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad de nuestra institución.

Con el afán de cumplir con los objetivos y planes propuestos por la Compañía, realizaremos todas las acciones necesarias para llegar a feliz término.

Como acto final a éste informe, hago extensivo mi agradecimiento a mi socio y trabajadores de nuestra querida Compañía.

Atentamente,

**Patricio Yanouch**

**GERENTE**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA Y EXTRAPESADA  
YANOUGH & YANOUGH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y  
EXTRAPESADA YANOUGH & YANOUGH S.A.  
RUC: 1591711438001



**Patricio Yanouch**  
**GERENTE**